

XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-09-25.
“Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali,
Baja California”

Análisis de Documentación Técnica Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTE
		BOTICAS GRIEGAS DE MEXICO,S. DE R.L. DE C.V.
A)	USB	CUMPLE
	Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2)	CUMPLE
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Manifestación por escrito libre, en el que acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos, manifestando que conoce el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el contenido de las bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.	CUMPLE
D)	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. (Anexo 4).	CUMPLE
E)	Declaración de Integridad, en papel membretado debidamente firmada por el "Representante Legal" o "Aposederado Legal" (Anexo 5)	CUMPLE
F)	Carta Compromiso de Entrega de los Bienes. El licitante presentará un escrito donde manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requerido en el tiempo establecido (Anexo 6)	CUMPLE
	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente lo siguiente:	CUMPLE
G)	El ultimo pago anual correspondiente al año anterior inmediato (2023) ante el Servicio de Administración Tributaria.	CUMPLE
	La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	CUMPLE
	Certificado de no Adeudo Municipal Vigente.	CUMPLE
	Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa.	
	PERSONAS MORALES	
	Escrito suscrito por el representante legal o apoderado legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali,	CUMPLE
	Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma,	CUMPLE
	Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas	CUMPLE
H)	Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas	CUMPLE
	En su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio	CUMPLE
	Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas	CUMPLE
	Recibos de servicios de agua, energía, teléfono o Impuesto Predial	CUMPLE
	Identificación oficial del Licitante.	CUMPLE
I)	Curriculum Comercial del Licitante, Destacando la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	CUMPLE
J)	Copia Simple del registro Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación. En dicha carta compromiso se aludirá también que se responsabiliza el licitante en realizar su trámite de alta en el padrón de proveedores sin excepción dentro de los 5 (cinco) días hábiles a partir de la emisión del fallo, siendo un requisito indispensable para la formalización del contrato	CUMPLE
K)	Copia del Recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE
L)	Formato Manifestación de Legitimidad de los Medicamentos (Anexo 10)	CUMPLE
	OBSERVACIONES:	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA

gloria foris

[Signature]